



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2084

**UN LIDERAZGO DE CONSENSOS PARA UNA NUEVA ETAPA DEL
CONGRESO: DIPUTADO ELIGIO VALENCIA**

- **Asume la Presidencia de la Mesa Directiva con el compromiso de conducir un Congreso abierto al diálogo, la pluralidad y la construcción de acuerdos**

Mexicali, B. C., sábado 1 de agosto de 2026. – El Diputado Eligio Valencia López asumió la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California para conducir los trabajos del Poder Legislativo bajo los principios del diálogo, la construcción de consensos y el fortalecimiento institucional.

Con una trayectoria en el servicio público y el trabajo legislativo, ha consolidado un perfil caracterizado por la cercanía con la ciudadanía, la apertura al diálogo y la capacidad para construir acuerdos entre las distintas fuerzas políticas, privilegiando siempre el interés de Baja California.

Durante su labor como diputado local, ha impulsado iniciativas orientadas a atender necesidades concretas de las y los bajacalifornianos. Entre ellas destaca la reforma en materia de estacionamientos, aprobada por el Congreso del Estado.

Esto con el propósito de fortalecer la protección de las personas usuarias, brindar mayor certeza jurídica y establecer mejores condiciones en la prestación de este servicio, reflejando una agenda legislativa enfocada en generar soluciones de impacto para la vida cotidiana.

Al asumir la Presidencia de la Mesa Directiva, el legislador refrendó su compromiso de conducir los trabajos parlamentarios con imparcialidad, respeto a la pluralidad y apertura al diálogo, promoviendo la construcción de acuerdos que permitan fortalecer al Congreso del Estado y responder con resultados a las demandas de la ciudadanía.

"El Congreso encuentra su mayor fortaleza en la pluralidad y en la capacidad de construir acuerdos. Asumo esta responsabilidad con respeto, apertura y la convicción de que, cuando el diálogo prevalece, Baja California avanza", expresó el presidente de la nueva Mesa Directiva.

La Presidencia de la Mesa Directiva tendrá como prioridad garantizar el desarrollo ordenado de los trabajos legislativos, el respeto entre las distintas expresiones parlamentarias y el fortalecimiento de un Congreso cercano, transparente y comprometido con el bienestar de las y los bajacalifornianos.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

En la sesión de instalación se hizo del conocimiento del Pleno, el Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el calendario legislativo para el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura que comprende del 1 de agosto al 30 de noviembre del presente año.

Las sesiones ordinarias de este periodo se llevarán a cabo a las 10:00 horas. En el mes de agosto: los días 1 de instalación, 13, 16 y 27; en septiembre: los días 10 y 24; en octubre: los días 8 y 22; en noviembre: los días 5, 26 y 30 con sesiones previas y de clausura, respectivamente.